



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 124 FECHA DEL AUTO 12 DE AGOSTO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220200022400	Verbal	MANUEL GRARDO RODRIGUEZ MOLANO	ERIKA PATRICIA GUZMAN ARANGO	El Despacho Resuelve: aplaza audiencia
05088311000220210072900	Ejecutivo	DIANA MARCELA SERNA MUÑOZ	CESAR ARTURO OSORIO OSORIO	El Despacho Resuelve: pone en conocimiento
05088311000220220044700	Verbal Sumario	HUGO JOSE TAPIAS OTALVAREZ	DIEGO ARLEY TAPIAS HURTADO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO 08 FAMILIA DE MEDELLIN
05088311000220220044900	Verbal	ALBA LUCIA CALVO GIRALDO	LUIS EDULLON RUEDA HERNANDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220220046500	Jurisdicción Voluntaria	Dario Nicolas Gañan Bueno	ROSA DEL CARMEN DOMINGUEZ MULETT	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220220050300	Verbal	NILSON FABIAN HERNANDEZ BERRIO	LEIDY MARCELA GIL GONZALEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

